

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO		Oficio No.	MBJ/PM/DGRCA/737/2024
Asunto: ART. 91, FRACC. XXVII, 3ER. TRIMESTRE 2024.			
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO		Fundamento Legal:	ART. 3º FRACC. VIII, IX, XII Y XV DE LA LTAIPQROO
Tipo Documento: Oficio		Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO
Fecha de Clasificación: 11/Octubre/2024		Rúbrica del Titular:	FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
Pública: <input checked="" type="checkbox"/>	Sí Reservada: <input type="checkbox"/> No Confidencial: <input type="checkbox"/>	Ampliación Periodo de Reserva:	
Información Obligatoria: A todo el documento		Fecha de Desclasificación:	
Periodo de Reserva: Ninguno		Rúbrica del Titular de la UVTAIP que Clasifica:	

"2024, Año de la Familia"

MONSERRATH MILIAN GALERA

ENCAGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

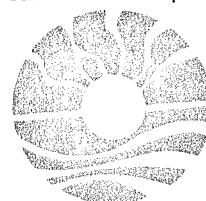
PRESENTE.

Me permito enviarle un cordial saludo, y dando cumplimiento al Artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo, Fracción XXVII, correspondiente a "Concesiones, Contratos, Convenios, Permisos, licencias o autorizaciones otorgadas", en la que se informa "Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos", informo que Radio Cultural Ayuntamiento no realizó Concesiones, Contratos, Convenios, Permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, durante el Tercer Trimestre 2024, con vigencia del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2024, Capítulo II Numeral Octavo Fracción VI Inciso 1 de los Líneamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el título quinto, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Aprovecho este medio para desearte un excelente día y expresarle oportunamente que quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración relacionada al presente.



ATENTAMENTE



FAUSTO ADRIÁN PALACIOS

RECIBIDO *Mesa*
Dirección de Informática
y Publicación

H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
CANCÚN, Q. ROO
RADIO CULTURAL
AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario

Palacio Municipal, Av. Tulum No. 5 Sm. 5, 2do. Piso.
C.P. 77500, Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, México.
Tel. (998) 881 - 2800 Ext. 9300
Correo: radiocaoficial@gmail.com